

Escuela: C.E.N.S. Héroes de Malvinas. Sarmiento, Mediagua.

Docente: José Enrique Rodríguez Celular: 2644820821

Área curricular: Historia y Geografía

Curso: Segundo Año (ambas divisiones)

Turno: Noche

Tema: Revolución de Mayo de 1810

Guía N°8

Objetivos Generales:

- Cumplimentar con asignación de tareas educativas en contexto de prevención sanitaria.
- Continuar con el desarrollo del eje temático N° 2 “Revolución de Mayo de 1810”

Objetivos Particulares:

- Conocer características generales del periodo y contexto analizado.
- Analizar el tema Revolución de Mayo de 1810 temas en perspectiva con temas ya estudiados.
- 

Capacidad a desarrollar:

- Cognitivo: Interpretación de textos e imágenes.
- Procedimental: Producción de respuestas, análisis y cuestionarios.
- Actitudinal: predisposición de cumplir con actividades requeridas

Actividades:

Leer y subrayar ideas generales del texto sobre “Revolución de Mayo de 1810”

Interpretar el cuadro de resumen.

Responder cuestionario

Evaluación: socialización de la tarea cuando se retomen las actividades.

Bibliografía:

Vázquez de Fernández, Silvia. Desde fines del Medioevo hasta fines de la modernidad. Buenos Aires. Kapeluz. 2009.

“Quédate en casa, nos cuidemos.”

Director: Juan Manuel Núñez

*Revolución de Mayo de 1810*

A principios del siglo XIX (diecinueve), en las colonias españolas de América surgieron movimientos revolucionarios para independizarse de la dominación europea. Estos procesos políticos tuvieron diversas raíces tanto económicas como sociales. Deshicieron el imperio español y determinaron el surgimiento de estados americanos. Estas revoluciones lograron la caída del sistema colonial europeo que se había convertido en un símbolo de la Edad Moderna, y por ende, dieron lugar a la conformación de la Edad Contemporánea.

Lograr la independencia fue el resultado de un largo e intenso proceso en el cual, los pobladores de América tomaron conciencia de su propia identidad, valores, recursos y posibilidades. Antecedentes de este desarrollo pueden encontrarse desde el siglo XVII (diecisiete), cuando los lazos coloniales se debilitaron debido a los problemas internos de España. Cuando en el siglo XVIII (dieciocho) la nueva dinastía de los Borbones intentó revertir la situación y reforzar el control en las colonias, el malestar entre los americanos creció rápidamente.

En el siguiente cuadro se muestran los principales motivos del descontento social que se fueron acumulando desde tiempos anteriores.

| Motivos del descontento en el siglo XVIII (dieciocho)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Postergaciones políticas y sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Frustraciones Económicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cuestiones Ideológicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Se refiere a que los americanos no tenían la posibilidad de participar en la política colonial, es decir, los altos cargos de gobierno (ej. Virrey o gobernador) estaban reservados a los españoles. Los criollos solo podían ocupar puestos poco importantes. Muchas personas desde España llegaron a América para ocupar cargos en la administración o desempeñarse como comerciantes. Los recién llegados accedieron a posiciones de privilegio y esto generó resentimiento en los habitantes de las colonias. En la mayoría de las regiones los reclamos de pueblos originarios cumplieron un rol fundamental. | El desarrollo de las economías regionales americanas se veía detenido por el sistema colonial. En primer lugar porque la España desalentaba el desarrollo industrial de las colonias para venderles sus propios productos manufacturados. También mantenía algo llamado "sistema de monopolio comercial" que impedía que se negociaran productos con otros países, solo permitía el intercambio económico con España. Sin embargo el contrabando les permitió apreciar los beneficios de un comercio sin el control español, precios más accesibles y operaciones más rápidas. Sumado a esto, por esa época tomaban importancia las ideas librecambistas que propiciaban el comercio sin trabas entre los países. | La circulación de las ideas de la ilustración, en conjunto con la revolución de las colonias norteamericanas y la reciente revolución francesa, difundieron el concepto de soberanía popular, es decir, el derecho de los pueblos a elegir a sus representantes. Estas ideas fueron tomando importancia y concentrándose en la población. Se suma que la influencia de la imprenta desde el siglo XVIII (dieciocho) ayudó a la difusión de ideas y conocimientos. |

Situación internacional:

Las rivalidades existentes entre países europeos favorecieron las aspiraciones de autonomía en América. España había perdido el gran poder que tuvo en el siglo XVI (dieciséis). Por un lado, Francia avanzó sobre España bajo el dominio de Napoleón. Por otro lado, la batalla de Trafalgar (1805) permitió a Inglaterra tomar el control de los mares, por lo que la comunicación entre Europa y América se vio dificultada.

La oportunidad para las revoluciones en América se dio en 1808, cuando Napoleón invadió España y obligó a renunciar al monarca español conocido como el rey

Fernando VII. La población comenzó a organizar la resistencia conformando juntas de gobierno que tomaron decisiones en nombre del rey.

En 1810 el ejército francés disolvió la Junta Central de Sevilla y los españoles perdieron el dominio de su territorio y por lo tanto no podían ocuparse de las colonias. De esta manera se dio la oportunidad esperada por los criollos para interrumpir el sistema de dominación colonial. En ese mismo año se extendió un levantamiento generalizado todo el continente. En las principales ciudades estallaron revoluciones que reemplazaron a las autoridades coloniales por juntas de gobierno. Los principales levantamientos fueron en Caracas (Venezuela, 19/04/1810), Buenos Aires (Argentina, 25/05/1810), Bogotá (Colombia, 20/07/1810), Quito (Ecuador, 10/08/1810), Dolores (México, 16/09/1810), Santiago (Chile, 18/09/1810).

En este contexto se formaron dos grupos de opinión: los *Realistas*, partidarios del rey y la monarquía, que creían que las autoridades españolas debían ser respetadas aunque el monarca hubiera caído. Y los *Patriotas*, criollos que habían participado en los movimientos y apoyaron la organización de juntas de gobierno.

A comienzos del siglo XIX (diecinueve) tenían conciencia de que los lazos con España eran muy débiles. Los criollos se reunían en distintos lugares, para debatir sus ideas respecto del sistema colonial. En Buenos Aires los partidarios de la independencia estaba conformado por dos grandes sectores sociales: por un lado, el grupo de intelectuales, que se desempeñaban como profesionales, comerciantes o funcionarios. En su pensamiento estaban presentes las ideas de la ilustración y eran partidarios de las acciones revolucionarias. Por otro lado, el grupo de militares, que procedían de familias de muy buena posición económica y eran dueños de vastos territorios.

Antes de la Revolución de Mayo de 1810 ocurrieron acontecimientos muy significativos para la futura independencia. Nos referimos a las *invasiones inglesas* de 1806 y 1807 fueron significativos para los habitantes del Río de la Plata porque dejaron en evidencia la fragilidad de la administración virreinal. Y porque permitieron crear regimientos donde

militares y criollos ocuparon cargos de jefes de milicias para apoyar la Revolución de Mayo.

Para 1809 apareció un documento redactado por Mariano Moreno, la *Representación de los Hacendados*, que defendía el libre comercio con el argumento de que el virreinato necesitaba mejorar los precios de los artículos que no producía y también vender sus propios productos. De esta manera la emancipación económica de España estaba en camino.

Para mayo de 1810 en Buenos Aires, llegó el momento esperado por los criollos para cambiar las situaciones que consideraban injustas. Al enterarse que había desaparecido la Junta Central de Sevilla, los criollos negaron la autoridad del virrey y exigieron la reunión de un cabildo abierto para discutir la formación de un nuevo gobierno.

Los sucesos principales de la jornadas de mayo comenzaron el día 22, cuando se reunió el Cabildo Abierto pedido por los criollos, participaron cerca de 250 vecinos y se formaron dos bandos opositores: por un lado, los realistas querían que el virrey mantuviera su puesto. Y por otro lado, los patriotas que creían conveniente reemplazar al virrey por un gobierno criollo. El 24 de mayo el virrey quedó como integrante del nuevo gobierno y aunque en el debate se tomó la decisión del cese sus funciones. Esta decisión causó indignación entre los patriotas que no permitirían la presencia del virrey en el nuevo gobierno ya que consideraban que la autoridad europea había finalizado. Para el 25 de mayo la jornada revolucionaria se tornó decisiva. Numerosos partidarios de las ideas patriotas se reunieron en la plaza central buscando conocer la situación, de esta manera 400 personas exigieron la renuncia del virrey y la formación de una nueva junta de gobierno. El virrey fue destituido y se formó la Primera Junta de gobierno.



Pintura “Cabildo abierto”, acrílico sobre lienzo, 2018. Diego Manuel Rodríguez

La mayoría de los integrantes de la Primera Junta pertenecían a grupos militares e intelectuales. Se destacan Cornelio Saavedra y Miguel de Azcuénaga, entre los militares y Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli, entre los intelectuales. También contaba con la presencia de representantes de la Iglesia Católica y de comerciantes españoles.

Los miembros de la primera junta argumentaban que habían tomado el poder en nombre del rey Fernando VII y en rechazo de las autoridades napoleónicas, aunque esto fue una movida para ganar tiempo ante la reacción española.

El 27 de mayo de 1810 se enviaron notas a todas las ciudades del virreinato comentando lo ocurrido en Buenos Aires y solicitando envío de representantes para integrar el nuevo gobierno. Sumando al contexto en el que ocurrían estos acontecimientos, comenzaron a notarse las primeras diferencias de opinión entre los integrantes de la Primera Junta ya que el grupo de Intelectuales liderados por Moreno, se opuso a la incorporación de diputados de todas las ciudades, debido a considerar que un poder ejecutivo con un número reducido de integrantes sería más eficiente. Luego de esta disputa los diputados del interior se incorporaron al gobierno y la Primera Junta pasó a llamarse Junta Grande. Al incorporarse estos, Moreno renunció a su cargo de secretario y aceptó una misión diplomática a Gran Bretaña pero falleció en el viaje ya que fue envenenado.

Los años que siguieron a la revolución de Mayo fueron de gran inestabilidad política. El país se enfrentaba a un enorme desafío para definir su propia organización, forma de

gobierno e instituciones. Además la tarea de constituir un ejército nacional y proceder con la delimitación de las fronteras.

En septiembre de 1811 se formó la *Sociedad Patriótica*, un grupo de intelectuales que lograron tomar el gobierno y formar un nuevo poder ejecutivo denominado *el Triunvirato*. La Junta Grande se mantuvo como poder legislativo.

El Primer Triunvirato aprobó el uso de la escarapela celeste y blanca y se encargó de llevar adelante las primeras guerras por la independencia. Sus integrantes fueron: Juan José Paso, Manuel de Sarratea y Feliciano Chiclana. Hasta 1812 cumpliría funciones este grupo en el poder ejecutivo ya que en ese año se suman a la revolución nuevos protagonistas: José de San Martín y Carlos María de Alvear. Ellos formaron la *Logia Lautaro*, cuyos objetivos políticos eran la declaración de independencia y establecer una constitución. En conjunto con la Sociedad Patriótica se opusieron a la política moderada del Primer Triunvirato y dieron orden al ejército de exigir el cese del poder ejecutivo para convocar una nueva Asamblea General que proclamó el Segundo Triunvirato compuesto por Juan José Paso, Antoni Álvarez Jonte y Nicolás Rodríguez Peña. Una de las acciones más importantes del Segundo Triunvirato fue convocar en el año 1813 una *Asamblea General Constituyente*. La misma contó con representantes de casi todas las ciudades del interior. La asamblea decidió crear un poder ejecutivo a cargo de un *Director Supremo*, que reemplazaría al Triunvirato. Las disposiciones fundamentales de la asamblea del año 1813 fueron adoptar el escudo nacional, suprimió las monedas con la imagen del rey, consagró un himno oficial, declaró fiesta cívica el 25 de Mayo, abolió los títulos de nobleza, dictó leyes de libertad de vientre (liberación de esclavos), suprimió los trabajos obligatorios de indígenas, ordenó quemar instrumentos de tortura, y creó el Directorio, un poder ejecutivo de dos años de duración de las funciones.

El sistema Directorial se mantuvo prácticamente durante seis años (entre enero de 1814 y febrero de 1820), tuvo que enfrentar problemas con las provincias y en las guerras de la independencia, que ahora eran más difíciles a causa de que el rey Fernando VII había recuperado su trono y buscaba recuperar el control en las colonias americanas.

A comienzos del año 1816 la situación se tornó complicada para los patriotas. La contrarrevolución emprendida por las tropas españolas vencieron en muchos frentes de batalla. A causa de esto el 9 de julio de ese año se realizó el congreso de Tucumán donde se declaró solemnemente la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sin embargo no hubo acuerdo para el dictado de una constitución.

Desde los primeros gobiernos patrios existieron diferentes opiniones respecto de la organización del gobierno y surgieron grandes divergencias ante la cuestión del dictado de una constitución. En el Congreso de Tucumán se diferenciaron quienes preferían establecer una monarquía y quienes defendían la instalación de una república.

En 1817 San Martín y su ejército, cruzaron los Andes en su campaña para liberar Chile y Perú. Finalmente, en 1819 se dictó una constitución con características centralistas, pero muchas provincias no la aprobaron. Esto llevó a un largo enfrentamiento interno entre las provincias y el director supremo. A partir de 1820 se inició una época de grave inestabilidad política conocida como *La anarquía de los años 20*.

Cuestionario:

1. Buscar significado de la palabra “Milicias”
2. Realizar un breve texto analizando la pintura “Cabildo abierto”, 2018 de Diego Manuel Rodríguez. Ejemplo de preguntas que sirven para guiar el análisis: ¿qué se muestra en la pintura? ¿hay algún personaje reconocible? ¿Qué elementos puedes describir? ¿reconoce algún edificio o estructura? ¿en qué situación se encuentran los personajes? Etc.
3. ¿Porqué los primeros gobiernos patrios utilizaban la máscara de Fernando VII? (gobernaban en su nombre)
4. ¿Qué objetivo tuvo el congreso realizado en Tucumán en 1816? ¿Cumplió con lo propuesto?
5. Responda por Verdadero (V) o Falso (F) según corresponda en cada enunciado.
  - a. Lograr la independencia fue el resultado de un largo e intenso proceso en el cual, los pobladores de América tomaron conciencia de su propia identidad, valores, recursos y posibilidades
  - b. Muchas personas desde España llegaron a América para ocupar cargos en la administración o desempeñarse como comerciantes.
  - c. El Sistema de monopolio comercial permitía el librecomercio y que se negociaran productos con otros países y con España.
  - d. Se formaron dos grupos de opinión: los *Realistas*, partidarios del rey y la monarquía, que creían que las autoridades españolas debían ser respetadas Y los *Plebeyos*, que habían participado en los movimientos y apoyaron la organización de juntas de gobierno.
  - e. La minoría de los integrantes de la Primera Junta pertenecían a grupos heterogéneos y peninsulares. Se destacan los arquitectos Cornelio Saavedra y Miguel de Azcuénaga, y los peritos mercantiles de Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.
  - f. Los miembros de la primera junta argumentaban que habían tomado el poder en nombre del rey Fernando VII y en rechazo de las autoridades napoleónicas, aunque esto fue una movida para ganar tiempo ante la reacción española.

#### Anexo 1

Los sucesos del 25 de mayo de 1810 constituyeron el primer paso hacia el proceso de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Cuando estudiamos la Revolución de Mayo generalmente se nombran los protagonistas más famosos, pero ¿Quiénes acompañaron desde el anonimato a los patriotas más conocidos? ¿Quiénes formaron parte de los ejércitos revolucionarios? Nos centraremos en uno de los sectores populares que lucharon en el período revolucionario: los Pueblos Originarios que fueron parte de la gesta emancipadora.

Durante el proceso revolucionario en la zona del litoral del actual territorio Argentino se dio una fuerte participación militar de originarios que se alistaron en el ejército nacional, así formaron parte en las tropas revolucionarias las etnias del Chaco, norte santafesino, los del norte de Buenos Aires, y los que iban con Artigas de los pueblos guaranícos.

El contacto de las etnias originarias con los movimientos revolucionarios y su participación en este proceso durante el siglo XIX provoca un proceso de aculturación en donde los primeros pasan desde un estado de relativa autonomía económica- cultural a una situación de dependencia permanente con la consecuente desorganización de sus sistemas de provisión de alimentos, el resquebrajamiento de los núcleos originales de cooperación, dependencia económica y control social. No obstante, esto como dentro de la estructura del ejército no tuvieron rangos militares, respetaban sus propias estructuras de liderazgo.

En el pedido de la convocatoria Cabildo Abierto del 24 de mayo de 1810, también se encuentra la firma del cacique Don José Minoyulle en representación de los sectores indígenas de la región de la plata.

Para reflexionar:

Elabore un texto de 10 renglones imaginando cómo fue el antes y el después de la Revolución de Mayo de 1810 para los Pueblos Originarios.